



POLITICA DE SG SST

Código de Documento: SGI-R-02-05

Versión: 5

Página: 1 de 1

Fecha: 25/01/21

La empresa **SISTEMAS MEDICOS SAS**, desde 1977, es consciente de la importancia de la mejora continua en la calidad, el comportamiento medioambiental y la seguridad y salud en el trabajo, por ello tiene el enfoque organizacional, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar una política integral de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y SST, dando respuesta a los requisitos legales reglamentarios en SST y sus propios intereses en Ambiente y Calidad. Para el desarrollo de este propósito, la dirección se compromete a disponer de los recursos humanos, técnicos y financieros que se requieren; manteniendo un ambiente de trabajo sano y seguro, protegiendo a los trabajadores, visitantes y usuarios de nuestros servicios.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por **SISTEMAS MEDICOS SAS**, a la hora de establecer los planes de acción de la organización en lo que concierne a su comportamiento medioambiental, a la calidad de sus servicios, y a la seguridad y salud en el trabajo siendo aplicable a todas las actividades, procesos y servicios de la empresa.

Por ello se compromete con:

- √ Compromiso de mantener una política integrada de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente y SST a través de una mejora continua de sus resultados de calidad y medio ambiente y SST.
El trabajo en un entorno saludable y seguro con respeto absoluto a la Sociedad, al medio ambiente y la seguridad y salud laboral es obligado para **SISTEMAS MEDICOS SAS**, por ello tenemos como asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y del cliente como base de un buen servicio, además de los requisitos medio ambientales y de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo.
- √ La innovación continua en las actividades, con el fin de ofrecer las mejores soluciones a nuestros clientes y alcanzar la excelencia en el desarrollo y desempeño de nuestros procesos, priorizando siempre el compromiso de prevenir los impactos ambientales que nuestra actividad pueda provocar, así como los peligros y riesgos laborales asociados.
- √ Mantener condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo.
- √ Gestión de los peligros y reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- √ Promover un ambiente participativo entre los trabajadores, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- √ Promover una relación abierta con los clientes, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- √ Promoviendo la reducción de los consumos energéticos y la producción de residuos, teniendo un compromiso de prevención de la contaminación.

Desde las directivas se comprometen con la aplicación y seguimiento de la política integral, por lo que firma esta política y la hace extensible y pública a todo el personal.


ALVARO LARA HOYOS
Representante Legal
27/01/2021

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Naturaleza del cambio	Quien la propuso (Nombre y Cargo)	Fecha del cambio
5	Inclusión del control de cambios, Planteamiento de lineamientos integrales para el SG SST, el SG Ambiental y calidad de la compañía.	Asesor Externo – SG SST.	25/01/21